

no de una sociedad.

La propiedad personal es una consecuencia de la vida en comunidad, que tiene más de usufructo que no de tal propiedad. Esto, en los tiempos en que no se es capaz de inventar más cosas nuevas, en los tiempos en los que se está volviendo atrás, hacia el pasado, redescubriendo modas, medios de vida, costumbres que, ya existieron y desaparecieron, ha vuelto a llamarse socialismo.

Y sin embargo no tiene nombre. Si acaso, sentido común.

Ese sentido común que agrupa a los transeúntes en la contemplación de una obra pública cualquiera. Ese mismo sentido que nos hace partícipes del trazado de una gran avenida, de la inauguración de un establecimiento, de una autopista o de la construcción de un pantano.

¿Por qué?

Simple y sencillamente porque nos sentimos propietarios. Mejor dicho, instintivamente cobramos percepción clara de esa real propiedad que nos corresponde a todos y cada uno de los españoles sobre lo que hay, existe o se crea en nuestra tierra.

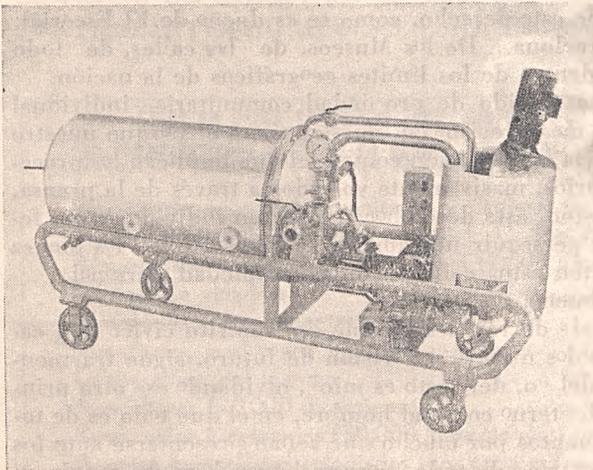
Y es de aquí, de esta auténtica propiedad, de este concepto de que todos somos propietarios de nuestro país, de donde acaso más arranquen toda clase de derechos y también, ¡cómo no!, toda clase de obligaciones.

A condición, claro está, de que las obligaciones y los derechos pesen sobre todo en igual forma. Algo, que solo la firme convicción en esta realidad puede alcanzar, motivando una auténtica conciencia cívica asentada sobre esta única base. Es decir, arrancando de nosotros mismos la falsa impresión de que unos son los dueños y los demás, sólo, sus más o menos distinguidos servidores.

ANIBAL ARIAS RUIZ.—

FILTROS

Zenitram



Modelo 30 Autolovador

CALIDAD EUROPEA  
PRECIOS ESPAÑOLES



Modelo 11

C. MECANICAS MARTINEZ  
Cra. de Madrid, 80 ALBACETE Telf. 22 09 24